

3 AGO 

140928

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de D. ARNALDO CASELLAS BERNAT, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, Rosellón, 186. - - -
por: "PRENDA CALEFACTORA PARA TRATAMIENTOS TERAPEUTICOS Y ANALOGOS". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad tiene por objeto una prenda calefactora para tratamientos terapéuticos y análogos, que ha sido estudiada y realizada de manera que proporciona muy buenos resultados prácticos en varios
5 tratamientos médicos que requieran el empleo de calor, como ocurre con las enfermedades en las que se presenta dolor, e incluso para combatir y reducir la obesidad principalmente en la zona abdominal y glútea.

Para facilitar una explicación más detallada,

3 AGO 1952



se acompaña una hoja de dibujos, en los que se ha representado un caso práctico de realización que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención.

5 En dichos dibujos:

La figura 1 es un alzado lateral, un tanto esquemático, que muestra un ejemplo de aplicación de la prenda.

10 La figura 2 se refiere a una vista en planta en sección esquemática de la prenda.

15 La prenda calefactora en cuestión comprende unas bragas interiores -1- de un material transpirable poco esponjoso y que presentan las oportunas aberturas -2- para las piernas -3- de la persona a la que deba aplicarse el tratamiento terapéutico.

20 Alrededor de dichas bragas -1- se hallan unas bandas calefactoras -4- constituidas por resistencias eléctricas que comportan accesorios de control de funcionamiento y de seguridad y un termostato (no dibujado) que regula automáticamente la temperatura, cuyas bandas calefactoras -4- son conectables a la red con ayuda de una clavija de toma de corriente -5-.

25 Exteriormente, la prenda presenta unas bragas -6- con aberturas en coincidencia con las -2- de las bragas internas para las piernas, cuyas bragas -6- están provistas en los laterales de sendas aberturas -7- y de un cierre semejante a los empleados en las botas de esquiar, que consta de los elementos -8- en los que engancha un cordón -9- entrecruzado y que se anuda con un lazo -10- para adaptar la prenda al cuerpo
30 del usuario.



Entre las bragas externas -6- y las internas -1- se halla un sistema colector -11- que recoge los líquidos que la persona a la que se aplica la prenda exuda a través de las bragas transpirables interiores -1- y en virtud del calor recibido de las citadas resistencias -4-. Dicho sistema -11- comprende un tubito -12-, con orificios -13- para entrada de aire, incluyendo tal sistema una bolsa -14- en la que desemboca dicho tubito y que con ayuda de medios oportunos -15- se dispone suspendida amoviblemente de las bragas exteriores -6- y es apta para recoger los líquidos -16- exudados por el usuario, tales como sudores, e incluso los procedentes de las grasas, en los tratamientos aplicables a las personas obesas.

Por lo demás, debe hacerse constar que el modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada solamente a título de ejemplo, a las que alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, por tanto, ser fabricada la presente prenda calefactora para aplicaciones médicas en cualquier forma y tamaño y con los materiales y medios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

25

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Prenda calefactora para tratamientos terapéuticos y análogos, caracterizada esencialmente

8 AGO



por el hecho de comprender unas bragas internas aplicables directamente al cuerpo del usuario, las cuales son transpirables y poco esponjosas y están rodeadas por unas bandas calefactoras constituidas por resistencias eléctricas conectables a la red y rodeadas, a su vez, por unas bragas externas provistas de medios de ajuste y cierre, con interposición entre estas bragas exteriores e interiores de un sistema que recoge los líquidos que el usuario exuda a través de las bragas internas transpirables y por efecto del calor recibido de las resistencias de calefacción.

2.- Prenda calefactora para tratamientos terapéuticos y análogos, según la anterior reivindicación, caracterizada por el hecho de que el sistema de recogida de líquidos exudados comprende un conducto terminal que sobresale inferiormente de las bragas exteriores y desemboca en un colector dispuesto amoviblemente en tales bragas.

3.- PRENDA CALEFACTORA PARA TRATAMIENTOS TERAPEUTICOS Y ANALOGOS.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Barcelo-

140028

3 AGO 1968



na, para Madrid, a 3 de Agosto de 1968.

ARNALDO CASELLAS BERNAT

P.A.

Arnaldo Casellas Bernat

140328

Fig. 1

3 AGO

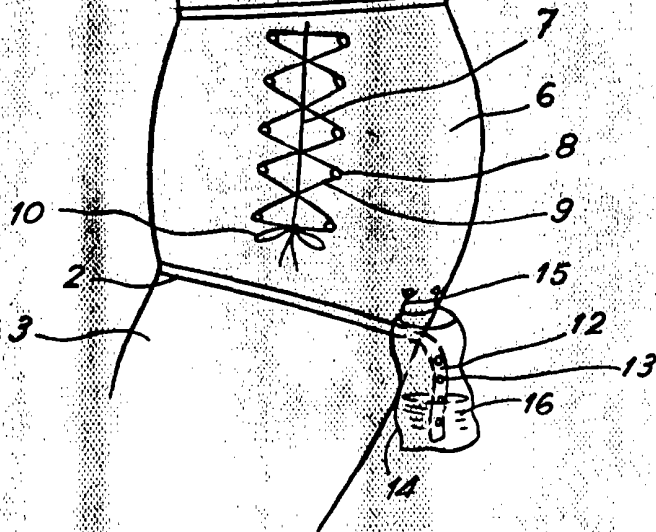
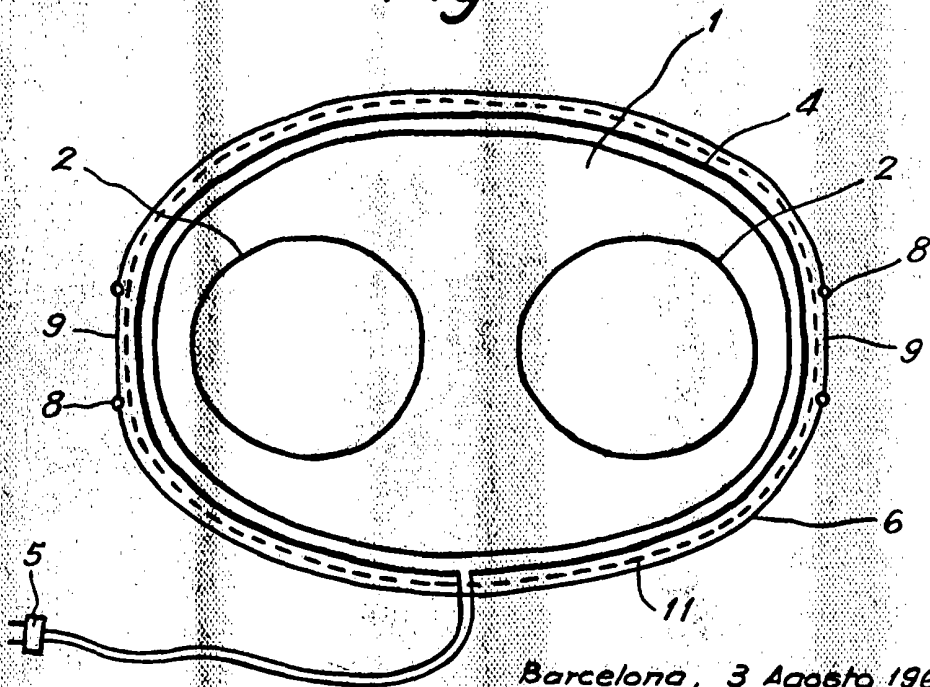


Fig. 2



Barcelona, 3 Agosto 1968

p. a.

Arnaldo Casellas Bernat